



Segundo ajuste al cronograma de la convocatoria de publicaciones del Sello Editorial 2023-2024 del Instituto Caro y Cuervo

El miércoles 27 de diciembre de 2023 el Comité Editorial del Instituto Caro y Cuervo aprobó actualizar el cronograma de la convocatoria de postulación de propuestas de publicación para el periodo 2023-2024 con el fin de ampliar el plazo de evaluación por pares académicos en doble ciego y definir publicaciones que se encuentran en proceso de desambiguación.

De acuerdo con esta decisión, la evaluación y publicación de resultados será en las siguientes fechas:

Actividad	Fecha inicio	Fecha fin
Evaluación por pares académicos	2/11/2023	30/01/2023
Publicación de propuestas seleccionadas	31/01/2023	31/01/2023

El resto del cronograma se conserva sin modificaciones.

La evaluación por pares académicos conforma el último filtro de valoración de propuestas. En esta fase, los pares emiten alguno de estos tres conceptos: publicar sin ajustes, publicar con cambios o no publicar.

En caso de que los evaluadores recomienden no publicar, se comunicará a los autores la no aprobación de la propuesta, frente a lo cual no procede ningún recurso u observaciones. Independientemente de la recomendación, los postulantes de las propuestas que hayan recibido esta valoración recibirán las evaluaciones anonimadas con las recomendaciones.

Si tiene alguna inquietud con respecto al ajuste del cronograma, puede comunicarse al correo electrónico: editorial@caroycuervo.gov.co

www.caroycuervo.gov.co nit: 899.999.096-6

Casa Cuervo Urisarri

Calle 10 # 4-69, Bogotá, Colombia

Hacienda Yerbabuena

Carretera central Norte. Kilómetro 9 más 300 metros, Chía (Cundinamarca)

601 3422121 Línea gratuita nacional: 018000111124 contactenos@caroycuervo.gov.co



Culturas